



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

SIGCMA

TRASLADO No. 006 DE 2023

No.	RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO DE TRASLADO	CUADERNO	CORRE TRASLADO A:
1	88-001-23-33-000-2022-00020-00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	ALCALDIA MUNICIPAL DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS	CONSORCIO SEMI – OLYMPIC POOL 2018	<u>Traslado de Excepciones propuestas por el Consorcio Semi – Olympic Pool 2018 y Compañía Mundial de Seguros en la contestación de la demanda.</u>	<u>(Expediente digital)</u> <u>(Cuaderno Principal)</u> ¹	SUJETOS PROCESALES Y PARTES

SECRETARIA: San Andrés, Isla, al veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se corre traslado², por el término legal de tres (03) día, tal como lo dispone el artículo 201A C.P.A.C.A.³

ANNE CAROLINA RODRIGUEZ VARGAS
SECRETARIA GENERAL

¹ [013ContestaciónSEMI-OLYMPIC.pdf](#); [024ContestacionDemandaSegurosMundial.pdf](#)

² <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sta-de-san-andres-providencia-y-santa-catalina/204>

³ El memorial podrá ser consultado ingresando los 23 dígitos del radicado por: <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx>

Firmado Por:

Annie Carolina Rodriguez Vargas

Secretario General

Secretaría General

Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7443cbc27024cbf130942a25f84ba255c7f2e2c693e19f72d39f8ab55554474d**

Documento generado en 27/03/2023 05:46:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>